



**BASES DE COMPETICIÓN
JUDEX CADETE FEMENINO
TEMPORADA 2010/2011**

EXTREMADURA

Deporte desde la Base



BASES DE COMPETICIÓN JUDEX CADETE FEMENINO Temp. 2010/2011

1. INSCRIPCIÓN.

Todos los equipos que se quieran inscribir en la Competición JUDEX CADETE FEMENINO, tienen que cumplir los requisitos exigidos en la Orden JUDEX de inscripciones en competiciones de la Temporada 2010/2011.

Las entidades que se inscriban tendrán que rellenar la Hoja de Inscripción señalando la opción de la competición en la que quieren participar: JUDEX ORO o JUDEX PLATA.

El plazo para la inscripción en la Categoría JUDEX Cadete Femenino finaliza el **17 de Septiembre de 2010.**

Cada Licencia (Jugadora, Técnico/a, Delegado/a y acompañante) tendrá un **coste de 8 €** que será abonada por la Entidad antes, del comienzo de la competición en el siguiente número de Cuenta:

CAJA RURAL DE EXTREMADURA: 3009-0063-59-2152411720

La inscripción de las licencias se realizará con la Mutualidad JUDEX, siendo **OBLIGATORIO** que todos los equipos se inscriban a través de la PLATAFORMA JUDEX (<http://www.judexs.es/>). La Documentación (Anexo IV, Anexo V de todos los Jugadores y Anexo V-A de los Técnicos de los JUDEX 2010/2011) junto a la fotocopia del ingreso del pago de licencias, deberá ser entregada (correctamente cumplimentada), en la Federación Extremeña de Baloncesto hasta el 8 (inclusive) de Octubre de 2010, en la siguiente dirección.

**Federación Extremeña de Baloncesto
PABELLÓN MULTIUSOS CIUDAD DE CÁCERES
Avda. Pierre de Coubertain S/N.
10005 CÁCERES**

2. EDADES.

Podrán participar en la Categoría JUDEX Cadete Femenino las jugadoras nacidas en los años 1995 y 1996.

3. JUGADORAS:

Para poder alinear a una jugadora es preceptivo disponer de la licencia JUDEX correspondiente o autorización federativa (solo para una jornada) que siempre estará acompañada con original del DNI o Pasaporte, o en su defecto por fotocopia compulsada.

El número máximo de jugadoras inscritas por equipo es de 14 jugadoras, pudiéndose alinear solamente 12 jugadoras en cada partido.

Durante la temporada podrá realizarse 3 altas y 3 bajas:

EL PLAZO MÁXIMO PARA DAR ALTAS Y BAJAS ES EL 28/02/2011

*Se podrá dar baja a una jugadora de JUDEX ORO para darse de alta en un equipo de JUDEX PLATA, teniendo en cuenta que a partir de la fecha de inscripción en el equipo de JUDEX PLATA no podrá reforzar al equipo de la misma Entidad que participe en la competición de JUDEX ORO CADETE FEMENINA de la Temporada 2010/2011. En el caso que esta jugadora participe en el algún encuentro de JUDEX ORO el equipo será sancionado por alineación indebida siempre que hubiera reclamación al respecto por alguna entidad.

4.- ENTRENADORES:

Todos los equipos deberán contar con un entrenador con Titulación mínima de Monitor JUDEX, Iniciación o de Primer Nivel en Baloncesto (este recomendado por la Federación Extremeña de Baloncesto).

5.- SISTEMA DE JUEGO:

5.1- COMPOSICIÓN

La liga Cadete Femenina JUDEX se divide en Fase previa, Primera Fase y Fase Final.

Fase Previa.- Se celebrará siempre y cuando haya más de 6 inscripciones en JUDEX ORO. Estos equipos disputarán una eliminatoria para poder pasar a la primera fase de JUDEX ORO. Los perdedores se clasificarán para disputar la competición de JUDEX PLATA. Esta fase se disputará por sistema de COPA a doble partido, celebrándose el segundo encuentro en casa del equipo mejor clasificado de la Temporada 2009/2010.

Se realizarán 1 o 2 eliminatorias dependiendo del número de inscripciones en JUDEX ORO. Pasarán dos equipos a la primera Fase de JUDEX ORO.

Quedan exentos los 4 equipos mejor clasificados en la Temporada 2009/2010.

Criterios para confeccionar la eliminatoria para la clasificación a JUDEX ORO.

1. Las cabezas de series de cada eliminatoria, serán los que en la temporada 2009/2010 disputaron la competición JUDEX ORO.
2. Por Proximidad Geográfica.
3. Que tengan equipos en Categoría Junior e Infantil de su misma Entidad o Localidad.

OFERTA DE EQUIPOS DE JUDEX CADETE FEMENINO (FASE PREVIA).

Conferencia SUR	Conferencia OESTE
ENFRENTAMIENTOS:	ENFRENTAMIENTOS:
ELIMINATORIA (A) EQUIPO (1) - EQUIPO (2)	ELIMINATORIA (C) EQUIPO (3) - EQUIPO (4)

Conferencia CENTRO
ENFRENTAMIENTOS:
ELIMINATORIA (E) EQUIPO (5) - EQUIPO (6)

Conferencia SUR- CÁCERES	Conferencia NORTE CÁCERES
ENFRENTAMIENTOS:	ENFRENTAMIENTOS:
ELIMINATORIA (F) EQUIPO (7) - EQUIPO (8)	ELIMINATORIA (H) EQUIPO (9) - EQUIPO (10)

1ª Fase.- Una vez finalizada la Fase Previa se formará dos categorías según clasificación obtenida en la Fase anterior. Todos los equipos participantes en esta fase jugarán en sus distintos grupos por sistema de liga regular de todos contra todos a doble vuelta.

- **JUDEX ORO.** Participarán los 4 mejores equipos clasificados de la Temporada 2009/2010 más los 2 equipos ganadores de la eliminatoria o eliminatorias disputada en la Fase previa.
Los clasificados en esta categoría son los que le darán derecho a conseguir el Campeonato de Extremadura Cadete Femenino.
Se formarán un grupo de seis equipos.

GRUPO JUDEX ORO
GUADALUPE C.B.
C.B.F. SAN JOSÉ
C.B. AL_QAZERES
MIRALVALLE -PLASENCIA

- **JUDEX PLATA.** Participarán los equipos que han solicitado jugar directamente JUDEX PLATA en la inscripción del equipo y los equipos que han disputado la Fase Previa y han sido los perdedores de las eliminatorias.
Se formarán grupos de seis equipos cada uno que jugarán en sistema de liga regular de todos contra todos a doble vuelta y siempre con el criterio de proximidad geográfica intentando coincidir los equipos de categoría Junior e Infantil de la misma Entidad o Localidad.

GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D

Fase Final.-

FINAL JUDEX ORO

Los equipos que al finalizar la Liga regular de la Fase anterior terminen en 1º, 2º, 3º y 4º puesto se clasificarán para disputar la Fase Final en dos eliminatorias. La primera eliminatoria (Semifinales) se celebrará por sistema de COPA a doble partido, celebrándose el segundo encuentro en casa del equipo mejor clasificado en la Fase anterior. Los emparejamientos de esta eliminatoria son las siguientes:

Primera Semifinal : 1º CLASIFICADO & 4º CLASIFICADO.
Segunda Semifinal : 2º CLASIFICADO & 3º CLASIFICADO.

Los equipos ganadores de cada una de las eliminatorias se clasificarán para disputar la Final JUDEX ORO, celebrándose por sistema de copa a doble partido, disputándose el segundo encuentro en casa del equipo mejor clasificado de la primera Fase.

Para determinar el 3º y 4º puesto, el tercero será el equipo mejor clasificado en la Liga regular de los equipos perdedores de las semifinales.

El equipo CAMPEÓN de Cadete Femenino JUDEX ORO, le da derecho a participar en el Campeonato de España de Club, que se celebrará del 29 de mayo al 4 de junio de 2011.

FINAL a4 JUDEX PLATA

Los equipos que jugarán la Fase Final de JUDEX PLATA serán los que queden campeón de cada uno de los grupos de JUDEX Plata de la segunda Fase siempre y cuando los grupos sean cuatro. Si son 3 grupos se clasificarán los primeros clasificados y el mejor segundo de todos los grupos. Si se formalizan dos grupos se clasificarán los dos equipos mejor clasificados de cada uno de los grupos.

Las finales a4 se celebrarán en jornada de mañana (Semifinales) y tarde (solo Final). El Campeón de esta Final a4 se proclamará Campeón de JUDEX PLATA.

El lugar de celebración de esta fase, será ofertado a las Entidades clasificadas.

El equipo organizador debe cumplir con el pliego de condiciones que mandará la FExB a los equipos interesados.

El sorteo para dilucidar los enfrentamientos de las semifinales de la Final a4 se realizará en la Federación Extremeña de Baloncesto el día 19 de Abril de 2011 a las 19:00 h.

6.- HORARIOS Y FECHAS DE LOS ENCUENTROS.

Los Horarios de los partidos se fijarán (A principio de las respectivas Fases) entre las 17:00 h y las 20:00 horas de los viernes, entre las 10:00 h. y 13:00 horas, entre las 17:00 h y 20:00 h. de los sábados y entre las 10:00 h. y 13:00 horas de los domingos.

Las Fechas de celebración de los encuentros señaladas por los equipos en los cuadrantes de la competición son inamovibles, salvo circunstancias de fuerza mayor, que determinará y autorizará la FExB según los plazos establecidos.

FASE PREVIA:

- Octubre 2010 : 16 y 23

1ª FASE: JUDEX ORO

- Noviembre 2010 : 13 y 27.
- Diciembre 2010 : 11 y 18.
- Enero 2011 : 15 y 22.
- Febrero 2011 : 5 y 19.
- Marzo 2011 : 12 y 19.

1ª FASE: JUDEX PLATA

- Noviembre 2010 : 13 y 27
- Diciembre 2010 : 18
- Enero 2011 : 22 y 29.
- Febrero 2011 : 5 y 19.
- Marzo 2011 : 12 y 19.
- Abril 2011 : 2

FASE FINALES JUDEX ORO

Semifinales

- Marzo 2011 : 27.
- Abril 2011 : 2.

FINAL

- Abril 2011 : 9 y 30.

FINAL A4 PLATA



• Mayo 2011 : 15

7.- CAMBIOS DE FECHAS, HORARIOS O TERRENOS DE JUEGO:

MODIFICACIÓN DE HORARIO:

Cualquier **modificación de horario** de partidos deberá ser efectuada en el impreso oficial (firmada por ambos equipos), o bien enviando ambos equipo su conformidad de cambio junto a la nueva hora de partido al correo electrónico judex@fexb.es con **al menos nueve días de antelación** a la celebración del encuentro a la FExB. (Este documento está a disposición de los equipos interesados en www.fexb.es)

Todos los cambios se realizarán en el caso de que no produzca ningún cambio en otros encuentros alterando la organización del Transporte JUDEX.

CAMBIO DE FECHA:

Para **cambiar fecha** de partido se deberá efectuar en el impreso oficial (teniendo la obligación la conformidad firmada del equipo contrario), o bien enviando ambos equipo su conformidad de cambio junto a la nueva Fecha de partido al correo electrónico judex@fexb.es con **al menos nueve días de antelación** a la celebración del encuentro. Todos los cambios se realizarán en el caso de que no produzca ningún cambio en otros encuentros alterando la organización del Transporte JUDEX.

CAMBIO DE TERRENO DE JUEGO:

El Cambio de Terreno de Juego deberá ser comunicado a la FExB por medio de Fax o al correo electrónico judex@fexb.es con **al menos nueve días de antelación**.

En cualquier caso deberá efectuarse, los requisitos que se señalan en el siguiente cuadro.

OBJETO DE MODIFICACIÓN	PLAZO RECEPCIÓN EN FExB.	CONFORMIDAD CONTRARIO	Cuota a enviar a FExB TOTAL
FECHA/ CAMPO/ HORA/	ANTES DE 15 DÍAS ANTES DE 15 DIAS ANTES DE 15 DIAS	SI NO NO	- €
FECHA/ CAMPO/ HORA/	ANTES DE 9 DÍAS ANTES DE 9 DIAS ANTES DE 9 DIAS	SI NO SI	15 €
FECHA/ CAMPO/ HORA/	ANTES DE 5 DÍAS ANTES DE 5 DIAS ANTES DE 5 DIAS	SI NO SI	30 €

* Para cualquier cambio de Fecha, Hora o Terreno de juego debe abonarse la cantidad según el cuadro anterior al número de cuenta de **CAJA RURAL DE EXTREMADURA: 3009-0063-59-2152411720** y enviar justificante de pago al correo judex@fexb.es o al fax 927 21 28 42 junto al impreso relleno por los equipos implicados.

8.- DISPOSICIÓN ADICIONAL (Diferencia de 50 puntos):

En la presente competición, si en la disputa de un encuentro un equipo supera en el marcador a otro por una diferencia de **50 puntos**, el partido se dará por finalizado, siendo el resultado el que marque en ese momento el Acta oficial. Con los minutos restantes se jugará otro encuentro a reloj corrido sin incidencias ni en el Acta ni a efectos clasificatorios, con las excepciones:

- Las faltas se continuarán contabilizando y anotando en el acta.
- Si hubiese alguna falta descalificante será llevada al Comité Deportivo.



9.- DISPOSICIÓN FINAL:

Para todo lo no previsto en estas bases, se tendrán en cuenta lo establecido en la Reglamentación JUDEX y en el Reglamento General de Competiciones de la Federación Extremeña de Baloncesto.